



CURRICULUM VITAE

Giovanni Alberto Francisco Marinho Rosales y Rosales Rosagni

Información personal

- Edad: 40 años
- Nacionalidad: Salvadoreña/ Italiana
- Estado Familiar: casado
- Lugar y fecha de nacimiento: San Salvador, El Salvador 17/05/1977
- Abogado y Notario de la República

Educación

1982 - 1995 Colegio Augusto Walte

Bachiller Físico Matemático

▪

1996 - 2002 Universidad Dr. José Matías Delgado

Licenciado en Ciencias Jurídicas

Experiencia profesional

1998 - 1999 Juzgado 8° de Instrucción de San Salvador

Cargo: Meritor

Centro Judicial Isidro Menéndez

1998 - 1999 Corte Suprema de justicia, Departamento de Reos sin Sentencia, San Salvador

Cargo: Delegado Penitenciario

1999 - 2002 Corte Suprema de Justicia, Departamento de Prueba y

Libertad Asistida, San Salvador

Cargo: Inspector de Prueba

2002 – 2003 Centro de Documentación Judicial

Cargo: Colaborador Jurídico en el Área de Legislación como compilador de Leyes de la República.

Colaborador jurídico en el área de jurisprudencia con experiencia en la compilación y análisis de la Jurisprudencia emitida por las diferentes Salas de la Corte Suprema de Justicia, habiéndome desempeñado como Coordinador para la compilación de jurisprudencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo.

2003 – actualidad, Sala de lo Constitucional Corte Suprema de Justicia

Cargo: Letrado en el área de Inconstitucionalidades

Corte Suprema de Justicia

Catedrático de Derecho Constitucional en la Universidad Evangélica de El Salvador 2005/2006

Idiomas

Italiano, Inglés y Alemán básico

Actividades independientes

° Socio Fundador Bendek & Asociados, especialistas Propiedad Intelectual

° Participante de distintos cursos, entre ellos:

° Curso General de Propiedad Intelectual impartido por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual;

° Curso Especializado sobre Comercio Electrónico y Propiedad Intelectual.

° Curso de Derechos de Autor y Derechos Conexos en la Economía Global, impartido por SIDA y WIPO, en Estocolmo Suecia y Shanghai China, 2007-2008.

° Expositor por parte de la República de El Salvador en el Seminario impartido en colaboración con el Gobierno de los Estados Unidos de América, sobre la reforma de la Legislación Militar de nuestro país,

° Diplomado sobre Estado de Derecho y Derechos Humanos impartido por la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos

Cursos y Diplomados Diplomado en Derecho Internacional de los Derechos Humanos,

Fundación Konrad Adenauer, Instituto Interamericano de los Derechos Humanos y CSJ
Diplomado: Educando en Derechos Humanos para la Paz y la Democracia. Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos de El Salvador
Técnicas de Redacción y Gramática II, Escuela de Capacitación Judicial - Sala de lo Constitucional
Fundamentos de Derecho Constitucional, Escuela de Capacitación Judicial - Sala de lo Constitucional
Igualdad, razonabilidad y proporcionalidad, Escuela de Capacitación Judicial - Sala de lo Constitucional
Principio de Proporcionalidad, Escuela de Capacitación Judicial - Sala de lo Constitucional
Interpretación y Argumentación jurídica, Escuela de Capacitación Judicial - Sala de lo Constitucional
Interpretación constitucional, Escuela de Capacitación Judicial - Sala de lo Constitucional
El contenido esencial de los Derechos Fundamentales, Escuela de Capacitación Judicial - Sala de lo Constitucional
Estructura de la Sentencia Judicial, Escuela de Capacitación Judicial - Sala de lo Constitucional
Curso presencial sobre Derecho Judicial, Escuela de Capacitación Judicial - Sala de lo Constitucional
Ley de Competencia, Superintendencia de Competencia
Hábeas Data, Escuela de Capacitación Judicial - Sala de lo Constitucional
Resolución de Colisiones entre Derechos Fundamentales, Escuela de Capacitación Judicial - Sala de lo Constitucional
Legitimación en los Procesos Constitucionales, Escuela de Capacitación Judicial - Sala de lo Constitucional
Aspectos novedosos del nuevo Código Procesal Penal
Las intervenciones telefónicas como instrumento de investigación de los delitos graves
Curso Especializado sobre "Excepciones a la Exclusión de la Prueba Ilícita"